

Carcarañá, 26 de septiembre de 2024

Señores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
S / D

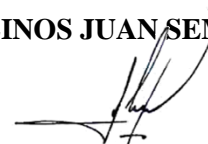
Señores
Comisión Nacional de Valores
S / D

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, acompañando con la presente, reseña sintética de las resoluciones de Asamblea Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 25 de septiembre de 2024.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.

MOLINOS JUAN SEMINO S.A.



Juan José Semino

Presidente



Harinas, Almidones, Dextrinas y Gluten derivados del trigo

Adm. y Pta. Ind.: Bv. Americano s/n - 2138 - Carcarañá - Tel: +54 (341) 494-1201 (Líneas Rotativas) - Fax: +54 (341) 494-1209 - E-mail: Semino@Semino.com.ar

Oficinas: Corrientes 465 piso 13º Of. 42 - 1043 - Buenos Aires - Tel: +54 (11) 4394-4713 - Fax: +54 (11) 4394-1837 - E-mail: Bs_As@Semino.com.ar

www.semino.com

SINTESIS DE LA ASAMBLEA ORDINARIA

Fecha: 25 de septiembre de 2024 **Hora:** 9,00

Accionistas presentes: 10 (todos por sí)

Acciones representadas: 376.879.542

Capital representado: \$ 376.879.542

Votos presentes: 376.879.542

% de quórum: 63,73 %

PRESENTES

Directores Titulares: Señores Juan José Semino, Martín Ernesto Semino, Federico Semino, Marisa Semino, Fernanda Semino, Guillermo F. Semino, Belén López Dupuy, Nicolás V. Baroffi.

Directores Suplentes: Señor Carlos Ernesto Semino.

Accionistas: Juan José Semino, Martín Ernesto Semino, Federico Semino, Marisa Semino, Fernanda Semino, Guillermo F. Semino, Hugo Ilharrescondo, Gustavo Ilharrescondo, Carlos Semino, Octavio Bartolucci.

Síndicos Titulares: CPN Gustavo Ilharrescondo, CPN Gustavo Hernán Bellotti, Dr. Lisandro Granados

Contador Certificante: CPN Ricardo Panighini.

Representante de la Bolsa de Bolsa y Mercados Argentinos S.A.: C.P. Diego Adel Vazquez

PUNTOS TRATADOS

- 1. Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el señor Presidente confeccionen y firmen el Acta de la Asamblea Ordinaria:** Se designa al señor Federico Semino y Guillermo F. Semino para firmar el acta junto con el Presidente Juan José Semino.
- 2. Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Individuales de Situación Financiera, del Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, Notas, Reseña Informativa, Estados Financieros Consolidados con Adricar S.A. e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico Nro. 66 finalizado el 31 de mayo de 2024:** Los Estados Financieros e Informes son aprobados sin observaciones por todos los presentes, con la excepción del Sr. Martín Semino, quien luego de realizar unas declaraciones, manifiesta que aprueba en general el balance, con excepción de su cuenta particular.



- 3. Consideración de la gestión cumplida por los señores integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024:** Es aprobada la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora en cada caso, salvo abstención de los interesados en cuanto a su gestión se refiere.
- 4. Tomar nota del Informe Anual del Comité de Auditoría. Aprobación del presupuesto anual para el funcionamiento del Comité de Auditoría:** Se aprueba el presupuesto elevado por el Comité de Auditoría al Directorio correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de junio de 2024, autorizándose al Directorio a aumentar este último si situaciones excepcionales así lo justifican.
- 5. Consideración del destino del resultado del ejercicio:** Se aprueba por unanimidad la siguiente propuesta sobre el resultado del ejercicio:
Resultado del Ejercicio Ganancia: \$ 3.209.359.285.-, (en moneda de fecha de la presente Asamblea: \$ 3.637.218.814.-),
Reserva legal del Ejercicio: \$ 160.467.964.- (5% s/\$3.209.359.285.-), (en moneda de fecha de la presente Asamblea: \$ 181.860.941.-).
Dividendos en acciones: \$ 1.908.600.000.- (322,725735543% s/\$ 591.400.000.-), (en moneda de fecha de la presente Asamblea: \$ 2.163.047.267.-).
Dividendos en efectivo: \$ 200.000.000.- (33,818058843% s/591.400.000.-) (en moneda de fecha de la presente Asamblea: \$ 226.663.237.-).
Reserva facultativa: \$ 940.291.321.- (en moneda de fecha de la presente Asamblea: \$ 1.065.647.370.-)
Resultados no Asignados remanentes: \$ -.-
Se aprueba a su vez, el pago anticipado por el Directorio de los dividendos en efectivo por \$ 200.000.000.- y que los dividendos en acciones se pongan a disposición de los accionistas dentro de los términos legales, una vez cumplimentados los registros y autorizaciones de los organismos de registro, contralor y aplicación pertinentes.
Asimismo, se aprueba delegar en el Directorio la facultad de desafectar total o parcialmente la Reserva Facultativa, a efectos de destinarla a futura distribución de utilidades sujeto a que la situación económica-financiera de la sociedad lo permita.
- 6. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2024 conforme al artículo 261 de la Ley General de Sociedades y las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Anticipo Honorarios ejercicio a finalizar el 31 de mayo de 2025:** Se aprueban por unanimidad las siguientes remuneraciones cargadas al resultado del ejercicio cerrado el 31.05.2024:
- 1º) \$ 221.036.452.- percibidos por los Directores ejecutivos durante el ejercicio por el desempeño de funciones técnico administrativas de carácter permanente.
- 2º) Remuneración al Directorio de \$ 480.000.000.- los cuales fueron anticipados según lo aprobado en la Asamblea Ordinaria del 21 de septiembre de 2023 y reunión de Directorio del 9 de agosto de 2024.



También se resuelve por unanimidad autorizar al Directorio a pagar a sus integrantes, honorarios a cuenta de los que oportunamente determine la Asamblea Ordinaria que considere los estados financieros correspondientes al ejercicio a finalizar el 31 de mayo de 2025. Dicho monto no podrá exceder el 15% de la ganancia neta del ejercicio 2024/2025 acumulada al cierre del trimestre inmediato anterior a la efectivización de los pagos.

7. **Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora:** Se aprueban las remuneraciones cargadas al resultado del ejercicio por la suma de \$ 30.000.000.- para los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8. **Aprobación de los honorarios al Contador Certificante y Auditor durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024.** Se fijan en \$ 31.234.000.- por aprobación expresa de todos de los presentes.
9. **Designación del Contador que certificará los Estados Financieros por el ejercicio iniciado el 1º de junio de 2024:** Se aprueba por unanimidad, la designación del Estudio Riol, Margariti y Asociados para que realice las funciones de auditoría externa correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de junio de 2024. Dicha labor se desarrollará a través de sus asociados Gustavo Hernán Bellotti (Titular) y Eduardo Inda (Suplente).
10. **Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por el término de un año:** Por unanimidad se decide fijar el número de Directores Titulares en ocho y en tres los suplentes para integrar el Directorio. Se designan como miembros titulares del Directorio a los señores Juan José Semino, Federico Semino, Guillermo F. Semino, Nicolás Baroffi, Sras. Marisa Semino, Fernanda Semino, Luz Ovalle de Semino y Belén López Dupuy. Como Directores Suplentes a los señores Carlos E. Semino, Germán P. Piombo y Guillermo Ternavasio.
11. **Elección de los miembros titulares y suplentes del órgano de fiscalización por el término de un año.** Se designan por unanimidad y por el término de un año a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, a saber: Titulares: CP. Gustavo Ilharrescondo, CP. Ricardo Panighini, Dr. Lisandro Granados, Suplentes: Dr. Gonzalo Soroeta, C.P. Guillermo Ilharrescondo y Dr. Juan José Amuchástegui.
12. **Aumento de capital mediante la emisión de acciones ordinarias, escriturales, de un voto, de v\$ñ 1.-, por capitalización de utilidades por \$ 1.908.600.000.- con lo cual el capital quedará elevado a \$ 2.500.000.000:** Se resuelve por unanimidad aumentar el capital en la suma de \$ 1.908.600.000.- como resultado de la capitalización de utilidades del 322,725735543% s/el Capital Social, conforme a lo aprobado en el punto 5º. La emisión resultante de esta capitalización ascenderá a 1.908.600.000 acciones ordinarias escriturales de v\$ñ 1.- cada una. De tal manera resulta que sumando el capital actual y esta capitalización, el nuevo Capital Social de la empresa se fija en \$ 2.500.000.000.-

MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

Juan José Semino

Presidente